



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

15 de noviembre de 1999

Núm. 330-2

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000295 Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Tramitación por el procedimiento de urgencia.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(122) Proposición de Ley de Grupos Parlamentarios del Congreso.

122/000295.

AUTOR: Grupos Parlamentarios Socialista del Congreso, Federal de Izquierda Unida y Mixto.

Solicitud de que la Proposición de Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, sea tramitada por el procedimiento de urgencia.

Acuerdo:

Disponer la tramitación de la citada Proposición de Ley por el procedimiento de urgencia, en los términos dispuestos en el artículo 93.2 del Reglamento. Asimismo, comunicar este acuerdo a los Grupos Parlamentarios, a la Comisión Constitucional y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.